

FORMACIÓN DEL DOCIP – Viernes, 16 de mayo de 2014
ANOTACIONES DE TRACEY WHARE, AOTEAROA INDIGENOUS RIGHTS TRUST

Experiencia práctica durante la sesión del Consejo de Derechos Humanos de septiembre

Contexto

- La sesión de septiembre del CDH se llevará a cabo en Ginebra durante tres semanas;
- Habrá actividades formales e informales;
- Las actividades formales incluyen el estudio de tres informes presentados durante esta sesión directamente relacionados con los derechos de los pueblos indígenas – Informe Anual del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Informe Anual del Mecanismo Experto sobre Derechos Indígenas (MEDPI) y el informe anual del Relator Especial así como dos resoluciones anuales previamente redactadas y aprobadas;
- El trabajo se desarrolla bajo la forma de un debate de medio día de duración sobre una cuestión temática y medio día para la presentación de los informes y del diálogo interactivo;
- Se llevarán a cabo consultas informales en relación a la redacción de las dos resoluciones;
- Las actividades informales incluyen otras actividades y reuniones que tendrán lugar durante su estancia en Ginebra.

Objetivos

- Estar presente cuando se aborden los informes del MEDPI y del Relator Especial. Tomar nota de comentarios y preguntas planteados por los Estados y los pueblos indígenas;
- Hacer un seguimiento de la redacción de las dos resoluciones relativas al MEDPI y el Relator Especial, y contribuir a la misma;
- Establecer relaciones con ONG, entidades financiadoras y gobiernos;
- Ejercer presión sobre otros procesos, por ejemplo, el EPU y llevar a cabo un seguimiento de los tratados;
- Llevar a cabo un evento paralelo; y
- Realizar una intervención

Estrategia

- Trabajar con el cónclave indígena;
- Preparar la redacción de la resolución o resoluciones;
- Preparar y publicar un comunicado de prensa;
- Organizar reuniones con ONG, entidades financiadoras y gobiernos;
- Preparar una intervención por escrito;
- Preparar y enviar una intervención por vídeo (si no es posible acudir a Ginebra).

Logística

- Se debe participar a través de una ONG acreditada por el ECOSOC;
- Las reuniones deben organizarse *antes* de llegar a Ginebra;
- La inscripción en la lista de ponentes debe hacerse en internet;
- La orden del día puede cambiar sin previo aviso, por lo que se requiere prever tiempo suficiente en Ginebra y ser flexible para adaptarse a los posibles cambios del programa.